



RE POR TE

de Jóvenes Oportunidad
2022

Reporte de Jóvenes Oportunidad 2022

DR © 2022 YouthBuild México, A.C.

Impreso en México / Printed in Mexico.

FECHA DE ELABORACIÓN

Octubre, 2022

Coordinación: Emilia Ramírez Valenzuela
Investigación y análisis de datos: Rodrigo Hernández Flores
Redacción: Emilia Ramírez Valenzuela y Rodrigo Hernández
Cuidado editorial: Mariana Villalba Arzate
Diseño gráfico: Samuel Chávez

DIRECTORIO YouthBuild México, A.C.

Equipo Directivo

Tere Lanzagorta
Directora

Juan Carlos Foncerrada
Director de Incidencia en Políticas

Emilia Ramírez
Directora de Desarrollo Institucional

Gustavo Hernández
Director de Operaciones

Mariana Villalba
Directora de Comunicación Estratégica

Apolonia Vázquez
Administradora

Consejo Directivo

Luis Foncerrada
Presidente del Consejo

Beatriz Eugenia Robles
Secretaría del Consejo

Miembros

Gabriela Warkentin
Timoty D. Cross
Juan Pablo Visoso
María Concepción Steta

Invitadas

Elisa Moreno
Edna Jaime

Tabla de Contenido

Presentación

¿Quiénes conforman el grupo de Jóvenes Oportunidad?

Panorama a nivel estatal	7
Personas jóvenes desconectadas del trabajo y la educación formal.....	8
Jóvenes en precariedad laboral	9
Sectores donde trabajan las personas jóvenes y condiciones laborales.....	10

Principales barreras que contribuyen a la situación de desventaja laboral de las personas jóvenes en México

Brecha de género	12
Brecha de género a nivel estatal.....	13
Embarazo adolescente.....	14
Nivel educativo	15
Estado de terminación de EMS en los estados.....	17
Impacto del Covid-19 en la educación.....	18
Violencia y criminalidad	20
Jóvenes con menor escolaridad, principales víctimas de homicidio.....	20
Jóvenes en conflicto con la ley.....	22
Violencia y desigualdad de género.....	23

Conclusiones

Bibliografía

Presentación

El desarrollo integral de las personas jóvenes debe ser una prioridad en México; su posibilidad de ejercer plenamente sus derechos importa hoy, y no únicamente mañana cuando sean personas adultas. YouthBuild México es una organización convencida del potencial de las y los jóvenes y de la necesidad de invertir en ellas y ellos para alcanzar un país más equitativo, más justo y con un mayor bienestar para todas las personas.

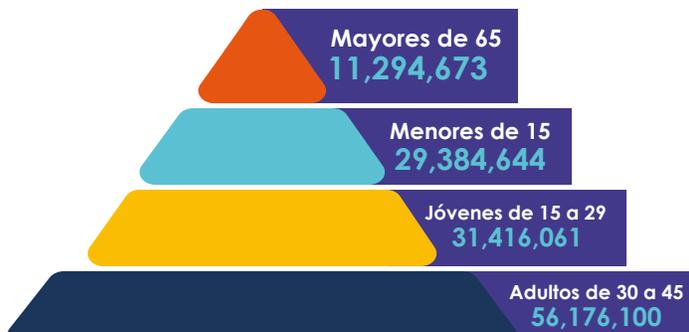
Una gran parte de la juventud mexicana enfrenta una serie de barreras estructurales, económicas, educativas, culturales y sociales que han sido difíciles de visibilizar, particularmente aquellas de la población joven fuera de la escuela, porque nuestro país no cuenta con una institución pública a su cargo. Es así que, desde YouthBuild México presentamos este reporte que concentra información relevante respecto a las barreras que enfrentan más de la mitad de las y los jóvenes en México.

Del total de jóvenes del país, 18.7 millones; es decir, aproximadamente 60%, están en desventaja laboral, sin posibilidad de ejercer su derecho al trabajo digno. Las mujeres jóvenes tienen tres veces más probabilidades de estar fuera de la escuela y sin trabajo remunerado. Adjudicar la responsabilidad de estudiar y trabajar de manera exclusiva e individual a cada joven es perder de vista, por una parte, las barreras estructurales que esta población enfrenta y la obligación del Estado de garantizar sus derechos, y por otra, la responsabilidad de la sociedad y el sector privado de abrir y garantizar espacios de desarrollo continuo y trabajo digno para las juventudes.

En un ejercicio conjunto entre YouthBuild México, organizaciones socias y aliadas, y jóvenes, hemos nombrado a este grupo poblacional **Jóvenes Oportunidad**, en un intento de cambiar la narrativa para reflejar el gran valor y sentido de urgencia que tiene invertir en ellas y ellos como potenciales agentes de cambio en las comunidades donde viven, y también como un reconocimiento a cómo se conciben a sí mismos: la juventud vista como oportunidad.

¿Quiénes conforman el grupo de Jóvenes Oportunidad?

En México viven 127 millones de personas; de ellas, 31.4 millones son jóvenes entre 15 y 29 años, lo que representa una cuarta parte de la población del país (24.5%) (INEGI, 2022). YouthBuild México concentra su trabajo en este grupo etario, por lo que la información presentada en este informe se focaliza, salvo que se indique lo contrario, en la población de personas de entre 15 y 29 años.



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

18.7 millones de jóvenes están en desventaja laboral. Dentro de esta población se encuentran dos principales grupos:

En primer lugar, **6.4 millones de jóvenes que no estudian y no trabajan**; es decir, personas jóvenes desconectadas de su derecho al trabajo y a la educación. En este grupo hay tres categorías:

1. Jóvenes que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra desocupada; es decir, que han buscado trabajo, pero no han encontrado y que no estudian. En este grupo hay 847 mil jóvenes, que representan 5% del total de jóvenes oportunidad.

2. Jóvenes que forman parte de la Población No Económicamente Activa (PNEA) que se encuentran disponibles y no estudian; es decir, aquellas personas que no estudian, no trabajan y no buscaron trabajo en fechas recientes al levantamiento de la encuesta, por considerar que no tenían oportunidades de obtenerlo. Se trata de 1.2 millones de jóvenes y representan 7% del total de jóvenes oportunidad.

3. Jóvenes que forman parte de la PNEA que se encuentran no disponibles; es decir, que por alguna

razón considera que no puede trabajar, y que no estudia. Hablamos de 4.3 millones de jóvenes y representan el 23% del total de jóvenes oportunidad.

En segundo lugar, se encuentran **12.3 millones de jóvenes que trabajan en condiciones precarias**. Se trata de la población joven que forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA) que está ocupada; es decir, trabaja, pero lo hace en condiciones precarias: sin ingreso suficiente y/o sin seguridad social (SS).

Se consideran condiciones de precariedad no contar con acceso a la seguridad social, lo cual es un derecho que por ley debe ser otorgado al encontrarse empleado, y el no recibir un salario suficiente. Partiendo de la definición de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, entendemos el salario suficiente aquel que como mínimo debe corresponder al valor de dos canastas básicas para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestido, transporte, salud y educación de la persona que trabaja y otra persona dependiente.

En marzo de 2022, el valor de la canasta básica que calculó el CONEVAL fue de \$4,042.75¹, por lo que consideramos ingreso suficiente un salario que está por encima de los \$8,085.50 pesos netos.

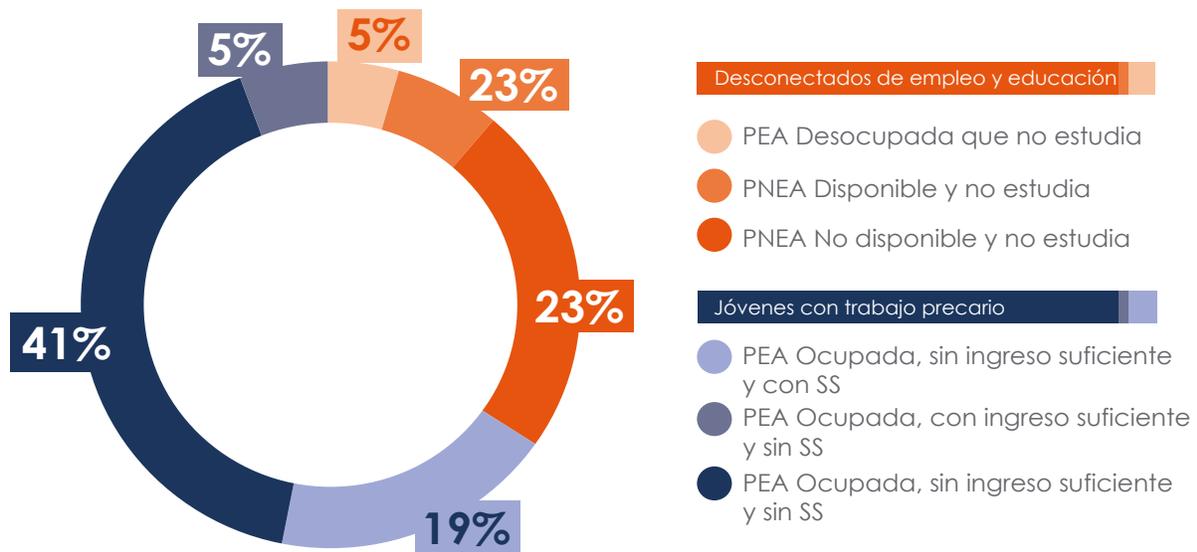
Dentro de este grupo se encuentran:

1. 7.7 millones de jóvenes ocupados sin ingreso suficiente y sin acceso a la seguridad social, que representan 41.32% del total de jóvenes oportunidad.

2. 3.5 millones de jóvenes ocupados, sin ingreso suficiente, pero con acceso a seguridad social, que representan 18.9% de los jóvenes oportunidad.

3. 1 millón de jóvenes ocupados con ingreso suficiente, pero sin seguridad social, que representan 5.41% del total de jóvenes oportunidad.

¹ Las Líneas de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria más no alimentaria) y Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) lo realiza el CONEVAL, esto toma en cuenta los cambios del valor de las canastas alimentaria y no alimentaria utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) calculado y publicado por el INEGI.



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Panorama a nivel estatal

La situación de los jóvenes a lo largo del territorio nacional no es homogénea; los tres estados con la mayor proporción de jóvenes oportunidad son Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En el otro extremo, con la menor proporción de jóvenes oportunidad en el país se encuentran Querétaro, Aguascalientes y Baja California, con 10 o más puntos por debajo de la media nacional de 59.5%; sin embargo, con porcentajes que rondan el 50%.

Porcentaje de jóvenes oportunidad dentro de la población total de jóvenes

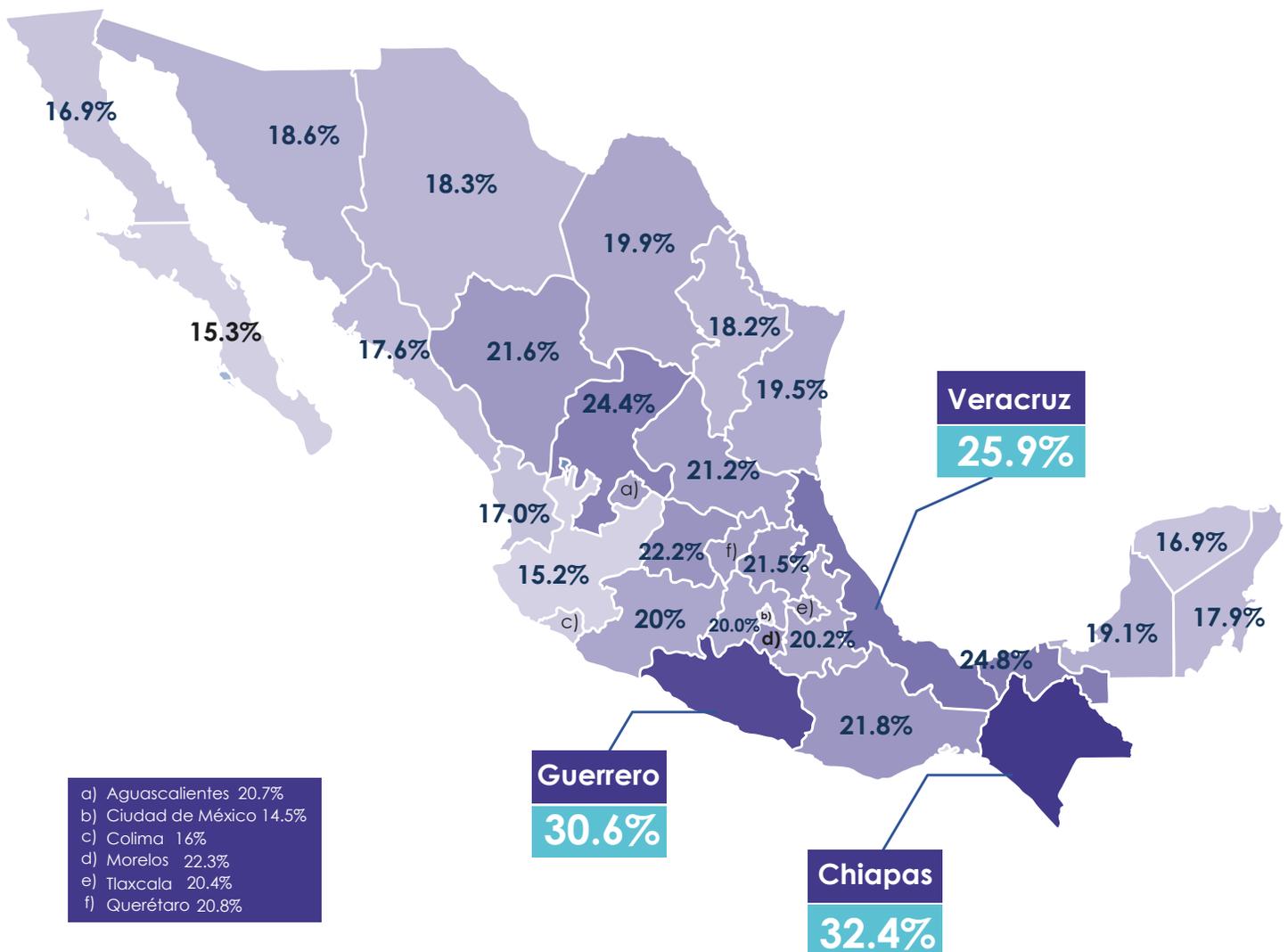


Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Personas jóvenes desconectadas del trabajo y la educación formal

El grupo de jóvenes que no trabaja y está desconectado de la educación formal presenta las mayores disparidades entre estados. Mientras que en Ciudad de México sólo 15% de jóvenes que no trabaja está también fuera de la escuela, en Chiapas son 32.4%.

Porcentaje de jóvenes desconectados del trabajo y la educación, del total de jóvenes en el estado



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Jóvenes en precariedad laboral

La precariedad laboral a nivel estatal es más pronunciada en Chiapas, Guerrero y Tlaxcala, donde más de 96% de las y los jóvenes que trabajan no tiene ingresos suficientes y/o seguridad social. Los estados con menor proporción de jóvenes que trabajan en condiciones precarias son Baja California, Aguascalientes y Querétaro; sin embargo, en todos ellos, la proporción está por encima de 50%.

Porcentaje de jóvenes que trabajan en condiciones precarias, del total de jóvenes que trabajan



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Sectores donde trabajan las personas jóvenes y condiciones laborales

Del total de jóvenes que trabajan, 41% lo hace en dos subsectores: Comercio e industria manufacturera, con 21.5% y 19.5% respectivamente. Otros sectores

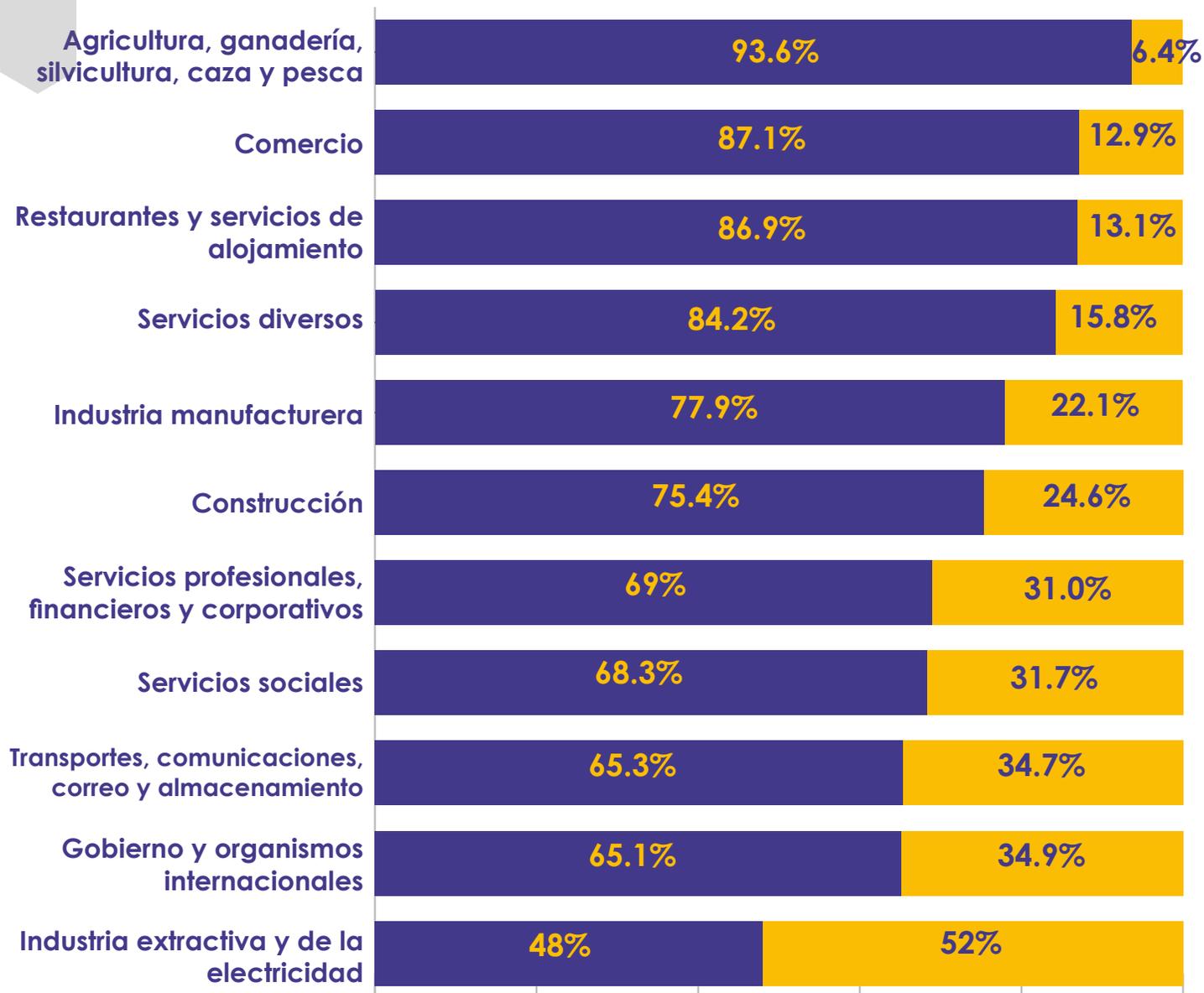
donde se emplean los jóvenes son Agricultura (11.6%), Servicios diversos (9.1%), Construcción (8.6%) y Restaurantes y servicios de alojamiento (9.8%).



Los sectores en los que hay pocos jóvenes trabajando son algunos en los que existe una mayor proporción de jóvenes que reciben un salario suficiente: industria extractiva y de electricidad;

gobierno; transportes y comunicaciones; servicios sociales; servicios profesionales, financieros y corporativos. En total, estos cinco sectores emplean apenas a 2.7 de los 13 millones de jóvenes que trabajan.

Proporción de jóvenes sin ingreso suficiente por sector



Proporción de jóvenes sin ingreso suficiente
 Proporción de jóvenes con ingreso suficiente

Fuente: INEGI ENOE 2022-I

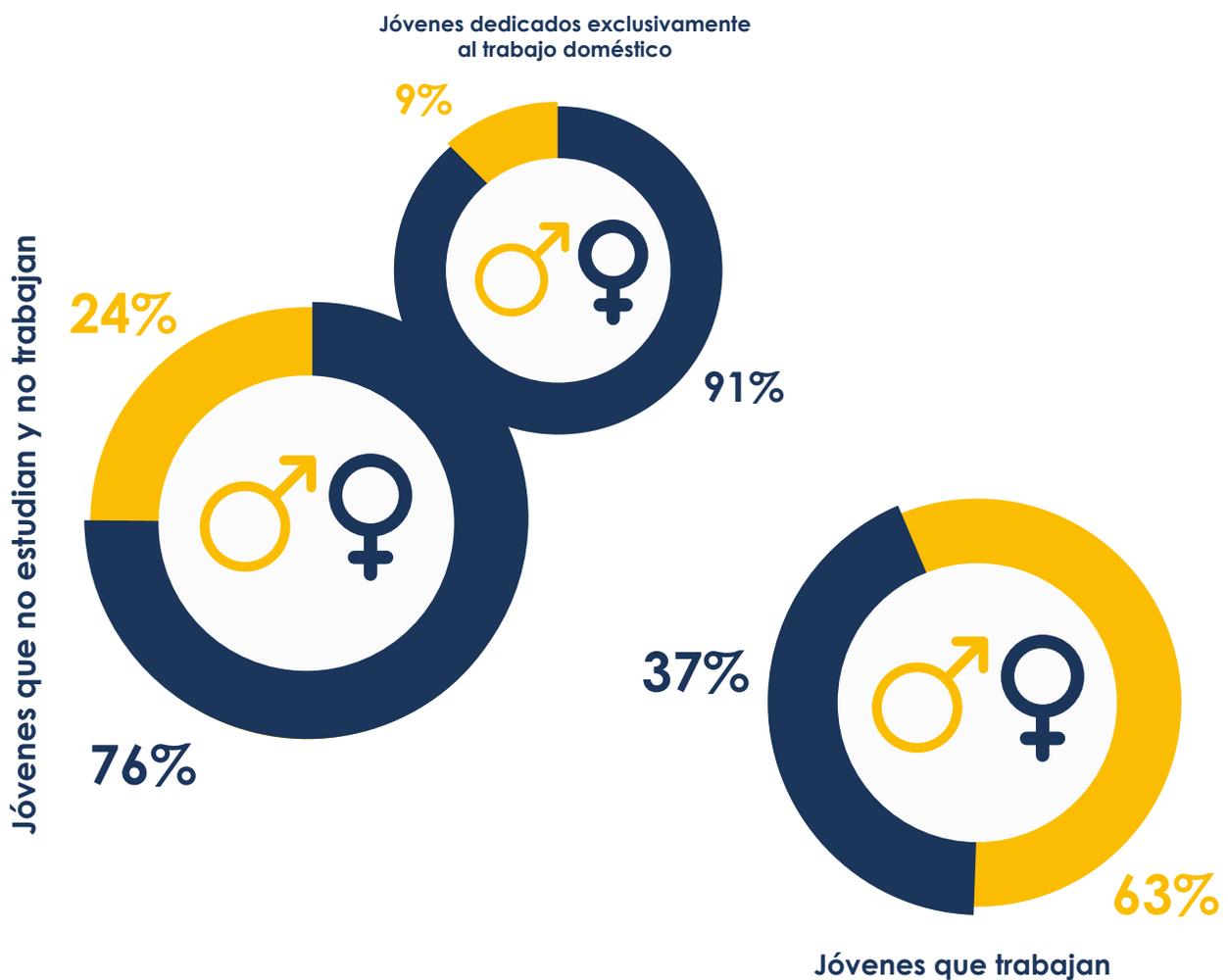
Principales barreras que contribuyen a la situación de desventaja laboral de las personas jóvenes en México

Brecha de género

La brecha de género es una de las principales barreras que enfrenta la juventud oportunidad en México. 51% del total de jóvenes oportunidad son mujeres. Si bien, en el total no se percibe una diferencia significativa, las desventajas laborales para la población joven en el país son de distinta naturaleza para hombres y mujeres.

De los 6.4 millones de jóvenes que no estudian y no trabajan en el país, 4.9 millones son mujeres; es decir, 76.5%, convirtiéndolas en un grupo aún más vulnerable al no tener oportunidades de desarrollo educativo o profesional.

90% de las mujeres que se encuentran desconectadas del sistema educativo y el trabajo se dedican exclusivamente a realizar quehaceres domésticos, sin remuneración y sin reconocimiento.



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

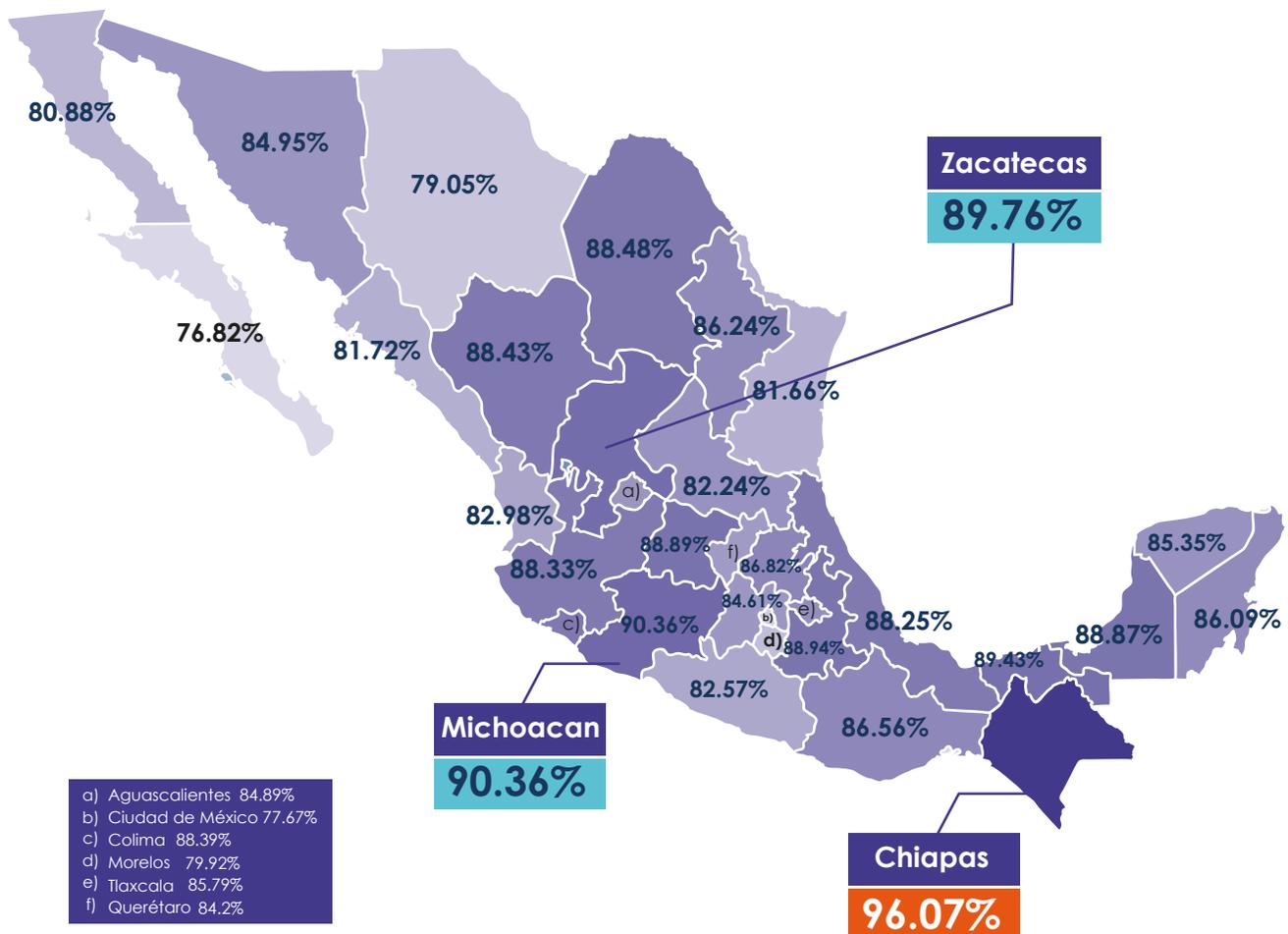
Brecha de género a nivel estatal

En casi todos los estados del país, las mujeres que no estudian y no trabajan representan una porción mayoritaria respecto al total de las personas jóvenes en esta situación.

Los tres estados con la mayor proporción de mujeres desconectadas del estudio y el trabajo son Chiapas (90%), Michoacán (84%) y Puebla (83%). Los tres estados con menor porcentaje de mujeres desconectadas son Ciudad de México (65%), Baja California Sur y Querétaro (ambos con 70%). El promedio nacional es de 76%.

La mayoría de las mujeres desconectadas del estudio y el trabajo se encuentran realizando trabajo doméstico no remunerado. Los estados que concentran la mayor proporción de mujeres en esta actividad son Chiapas, Michoacán y Zacatecas, con porcentajes que rondan o sobrepasan 90%. Los estados con menor proporción son Baja California Sur, Ciudad de México y Chihuahua, todos ellos; sin embargo, con porcentajes por encima de 75%.

Porcentaje de mujeres dentro del total de jóvenes realizando sólo trabajo doméstico



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Embarazo adolescente

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en ese año, del total de adolescentes de 15 a 19 años, 16% reportó un antecedente de embarazo. Si bien no es posible realizar un cruce directo entre la población de jóvenes oportunidad y las mujeres que han tenido embarazos adolescentes, se observa una ligera relación entre el porcentaje de nacimientos en madres menores de 18 años y la proporción de jóvenes oportunidad por entidad federativa de residencia.

Cambios en el paradigma de género

En 2022, el INEGI presentó la primera Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). Incluimos esta sección, ya que observamos un cambio generacional significativo en la identidad de género y orientación sexual de las personas jóvenes, que, si bien aún no hay datos que lo indiquen, podría ser el inicio de un nuevo paradigma que rompa con los roles tradicionales de género que vulneran, en mayor medida, los derechos de las mujeres.

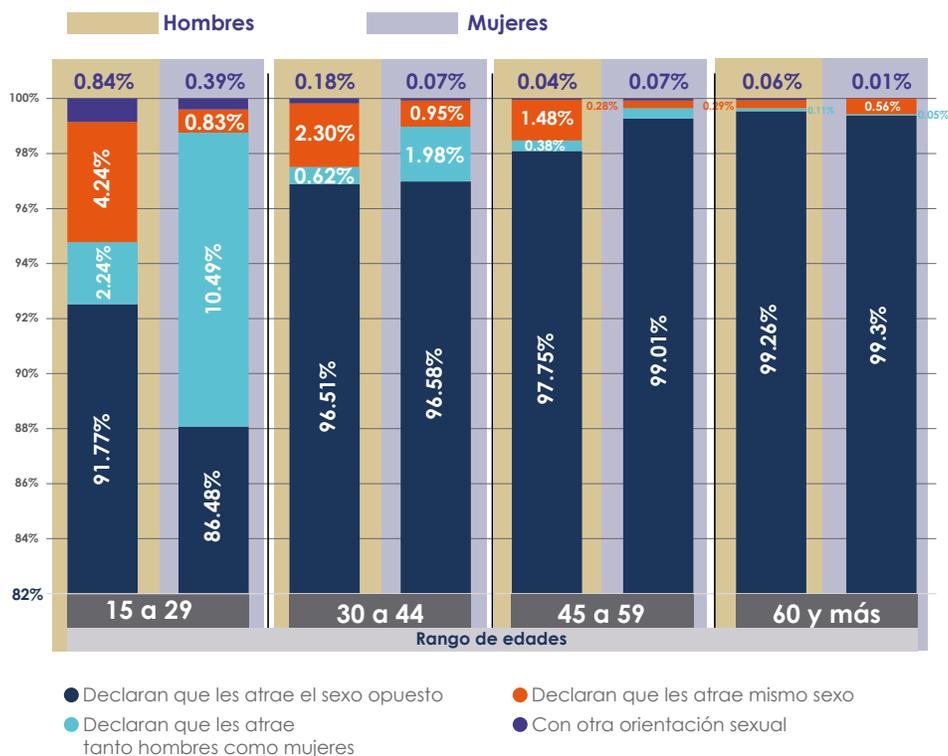
La encuesta arrojó que, entre las personas jóvenes, aproximadamente 10% declaró una orientación

Por otra parte, la proporción de mujeres de entre 15 y 19 años que reportaron antecedentes de embarazos aumenta a 39% en adolescentes que no asisten a la escuela, por lo que se considera que la inasistencia escolar facilita que se den embarazos a temprana edad. Asimismo, el embarazo puede provocar deserción escolar. De las 1.9 millones de adolescentes que no asisten a la escuela, 9% abandonó sus estudios debido a que se embarazó o tuvo un hijo o hija.

sexual distinta a la heterosexual, lo cual contrasta con el porcentaje de menos de 2% entre la población de 46 a 60 años y de 3% entre la población de 30 a 45 años.

Respecto a la identidad de género, 1.5% de los hombres y 2.5% de las mujeres de entre 15 y 29 años entrevistadas en la encuesta, declaró que no se identificaba con el género que se le había asignado al nacer; esto representa un incremento de más de 100% respecto a las respuestas en el grupo de edad de 30 a 45 años.

Orientación sexual declarada por sexo y rango de edad



Fuente: INEGI ENDISEG 2021

Nivel educativo

Otra barrera significativa que enfrenta el grupo de jóvenes oportunidad es la terminación de la Educación Media Superior (EMS), y se vuelve determinante para sus posibilidades de acceso a trabajos dignos.

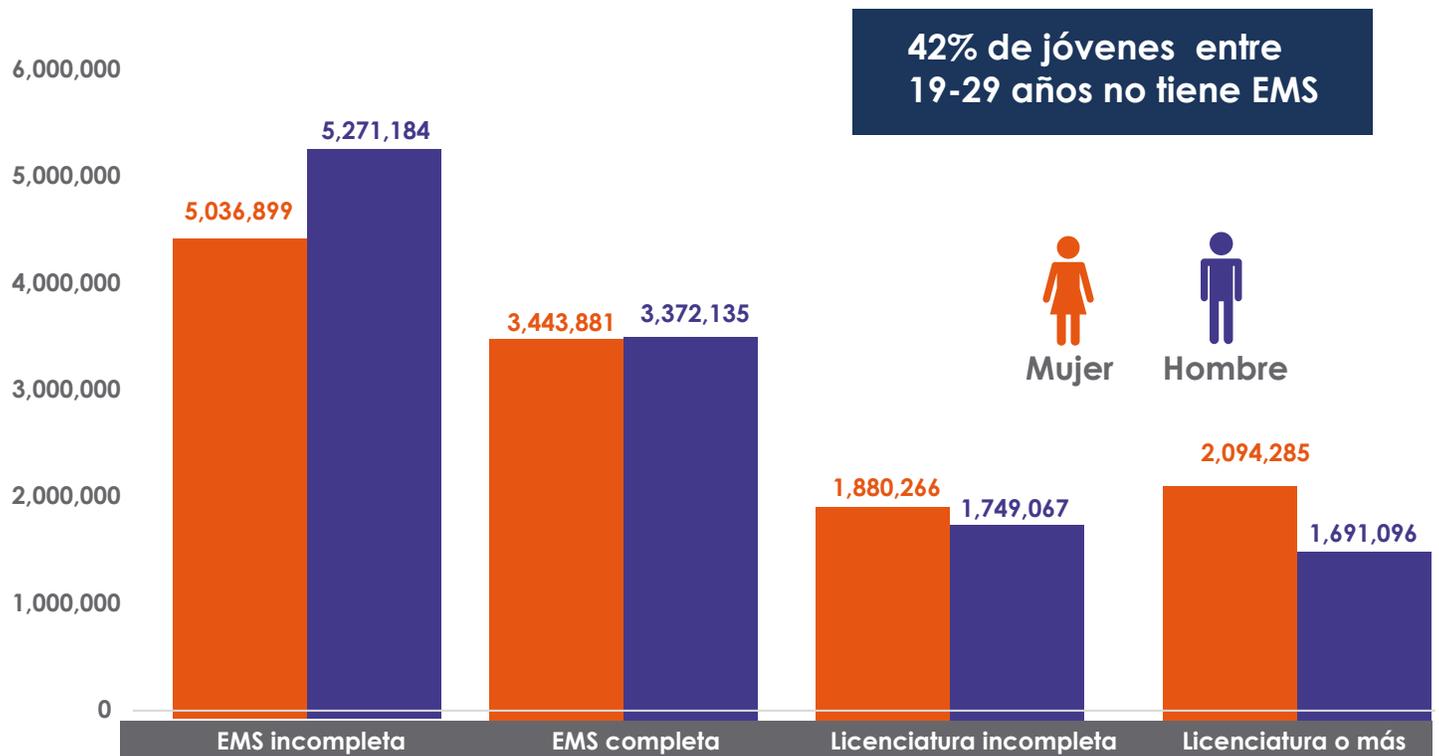
En 2022 se cumplieron 10 años de la reforma constitucional que reconoce la Educación Media Superior como un derecho y establece que será obligatoria, al igual que la educación básica.

*“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. **La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.**”*

-Artículo 3 Constitucional

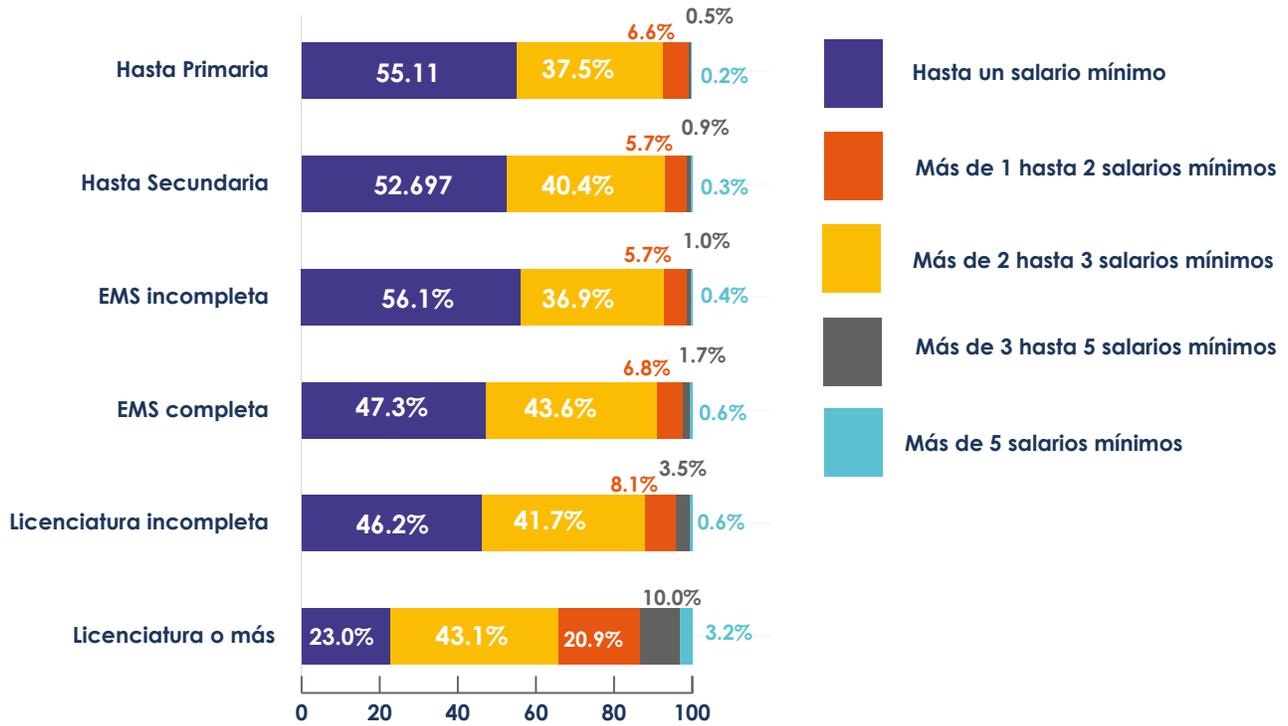
Sin embargo, actualmente 42% de la juventud de entre 19 y 29 años no ha completado este nivel educativo. Más de 10 millones de jóvenes no han podido acceder a su derecho a este nivel de escolaridad, a pesar de que la reforma que establece su obligatoriedad se incluyó en la Constitución años antes de que esta población alcanzara la edad de cursar la EMS.

Número de jóvenes por nivel de escolaridad



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Porcentaje de personas jóvenes entre 15 y 29 años por nivel de ingresos, agrupadas por el nivel de escolaridad alcanzado.



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Estado de ocupación (trabaja/no trabaja), por nivel de escolaridad

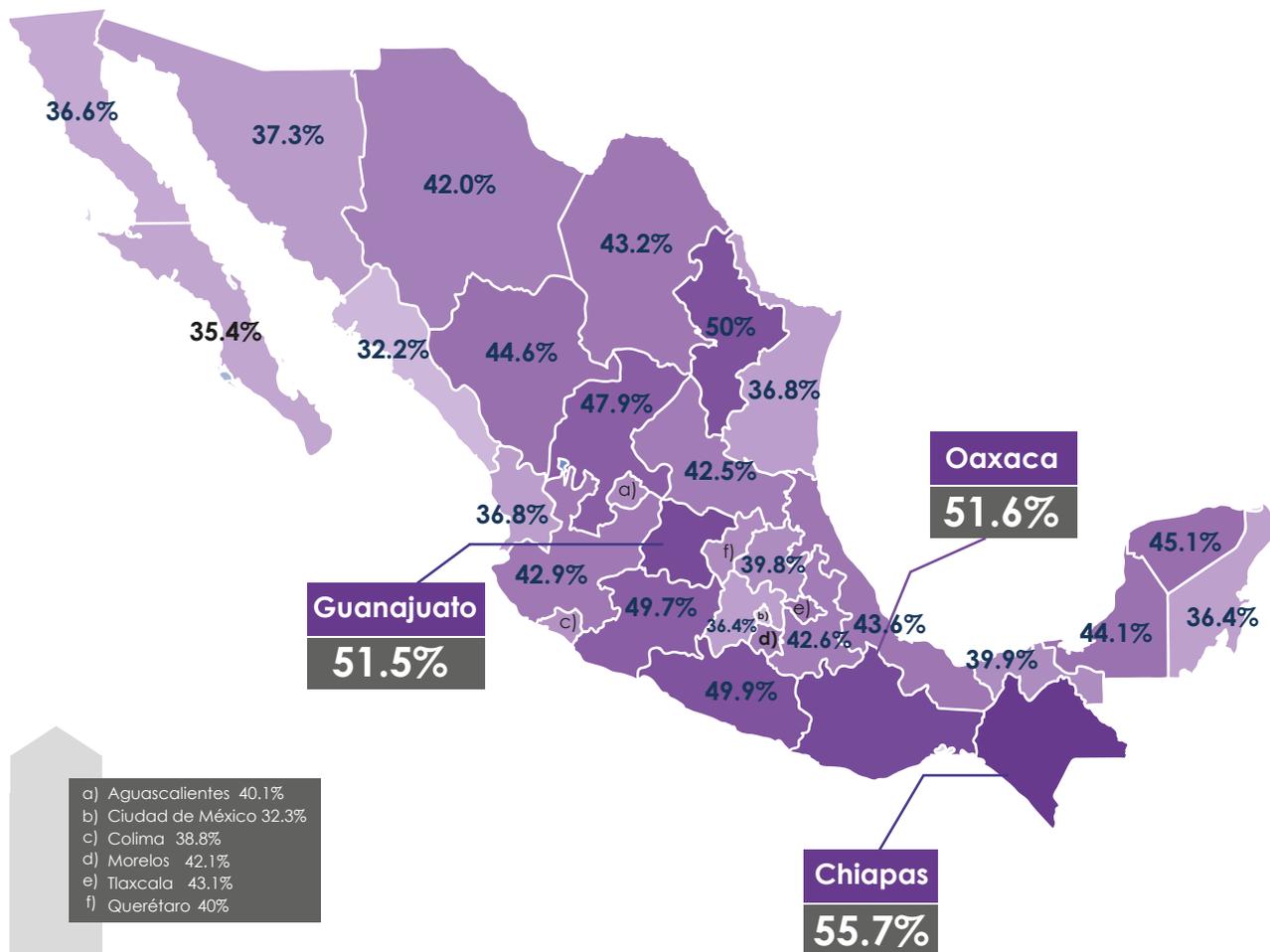


Fuente: INEGI ENOE 2022-I

Estado de terminación de EMS en los estados

Respecto a la terminación de la EMS a nivel estatal, los estados con mayor proporción de jóvenes sin completar este nivel educativo son Chiapas, Oaxaca y Guanajuato.

Proporción de jóvenes de 19 a 29 sin EMS por estado



Fuente: INEGI ENOE 2022-I

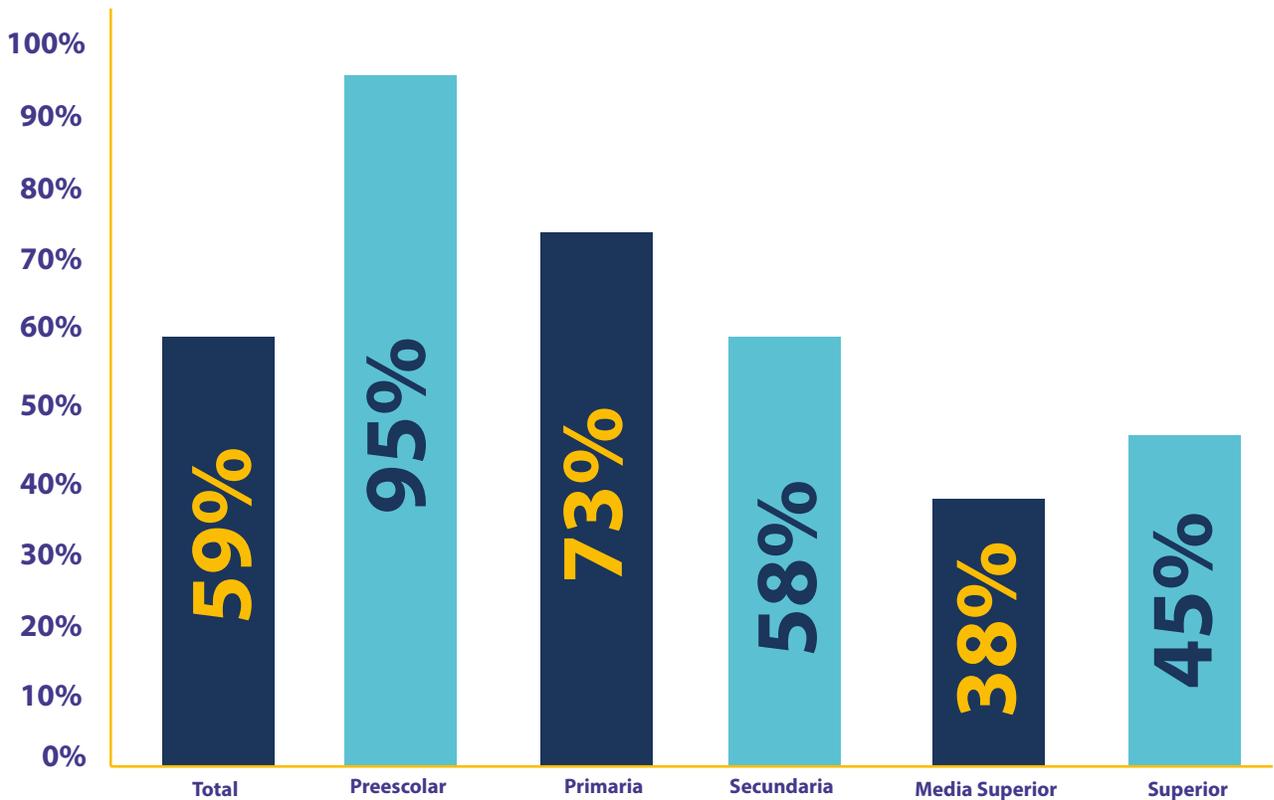
Impacto del Covid-19 en la educación

De acuerdo con la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED), para el ciclo que terminó en 2020, del total de alumnos que no culminaron el ciclo escolar por una causa relacionada con la pandemia, 19% cursaba Educación Media Superior, con un total de 65 mil

jóvenes que no concluyeron ese ciclo en todo el país.

De los estudiantes que cursaban la Educación Media Superior y que no terminaron el ciclo escolar, 36% declaró no haber terminado por causas relacionadas con la pandemia.

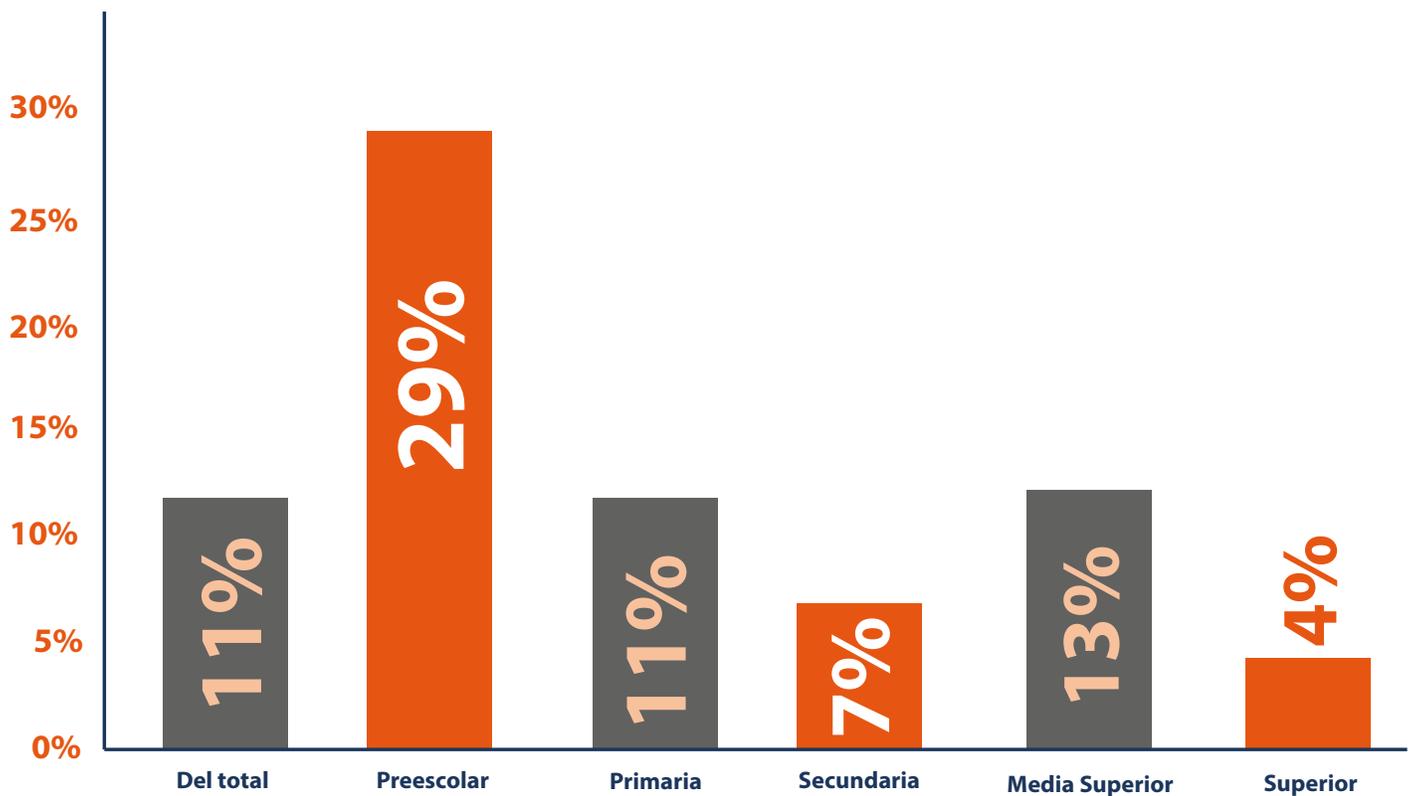
Proporción de estudiantes que declaró no haber terminado el ciclo 2019-2020 por una causa relacionada con la pandemia por Covid-19, del total de estudiantes que no culminaron el ciclo



Fuente: INEGI ECOVID-ED 2020-2021

Por otra parte, para el ciclo escolar 2020-2021, 5.8 millones de jóvenes debieron inscribirse a la Educación Media Superior y no lo hicieron, de los cuales 749 mil declararon que no se inscribieron por razones relacionadas con la pandemia por Covid-19.

Proporción de jóvenes que no se inscribieron al ciclo escolar 2020-21 por causas relacionadas con el Covid-19, del total de no inscritos



Fuente: INEGI ECOVID-ED 2020-2021

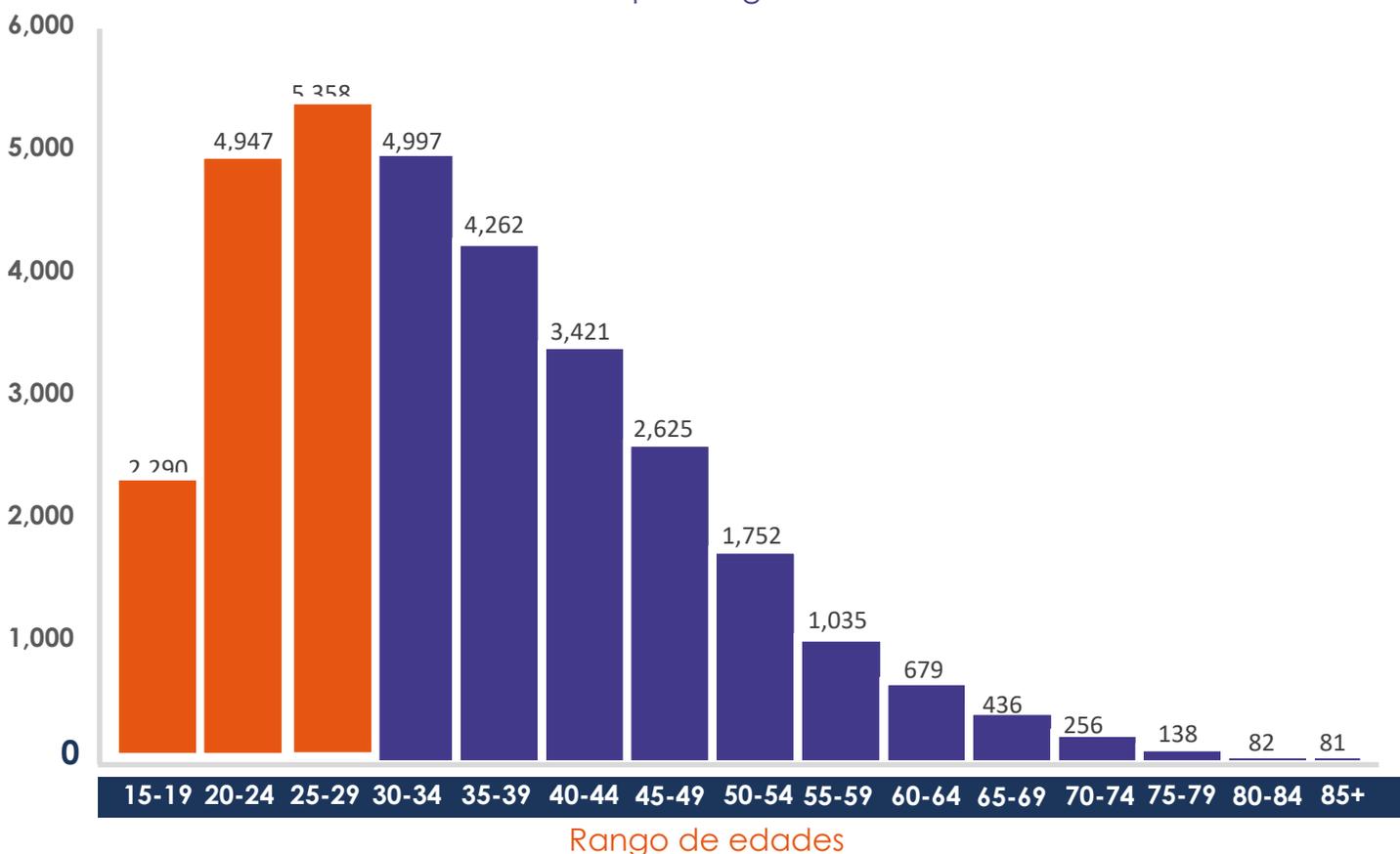
Violencia y criminalidad

Jóvenes con menor escolaridad, principales víctimas de homicidio

La violencia que ha vivido México en años recientes ha afectado particularmente a las personas jóvenes. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad de 2021 publicadas por el INEGI, el grupo de jóvenes en el rango de edad entre los 15 y los 29 años representan 35.3% del total de defunciones por homicidio; esto es, 12 mil 595 de un total de 35 mil 700.

Al dividir a la población en grupos de edad que comprenden cinco años, se observa que el grupo de jóvenes entre 25 y 29 años presenta más defunciones por homicidio, con 5 mil 358, y en tercer lugar el grupo de 20 a 24 años con 4 mil 947.

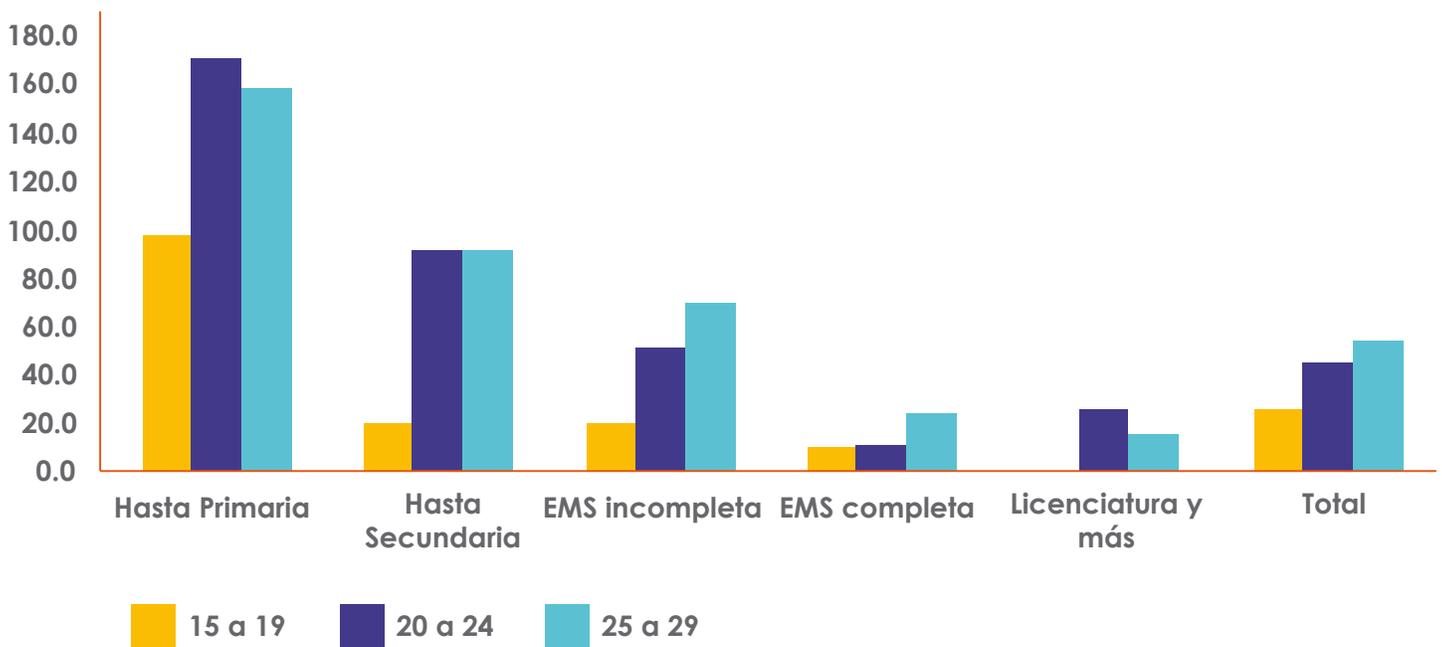
Número de homicidios por rango de edad de la víctima



Fuente: INEGI Estadísticas de mortalidad 2021

Al observar la tasa de defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes y hacer un cruce con el máximo nivel educativo alcanzado por las víctimas, resalta que aquellas con menos escolaridad tienen una tasa más alta. Como ejemplo, en la tasa de homicidios en el rango de edad 20-24, se encontró que, para las personas jóvenes con una escolaridad máxima de primaria, la tasa de homicidios es de 170.5 por cada cien mil habitantes con ese nivel educativo, en comparación con 10.9 para aquellas personas en este mismo rango de edad que tienen la Educación Media Superior terminada.

Tasa de homicidios por escolaridad de la víctima por cada 100 mil habitantes



Fuente: INEGI Estadísticas de mortalidad 2021

Jóvenes en conflicto con la ley

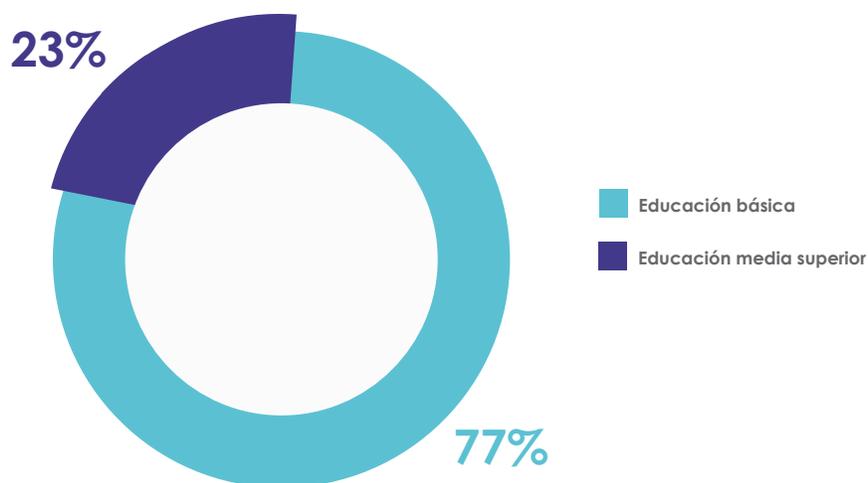
La violencia se puede observar también entre la población joven por medio de su detención y procesamiento por parte del Sistema de Justicia Penal. En esta sección nos referimos exclusivamente a la población joven que está privada de la libertad, ya sea que hayan sido procesados por el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes por haber cometido el delito antes de su mayoría de edad, o por el Sistema de Justicia Penal, para el caso de jóvenes que cometieron delitos después de haber cumplido 18 años.

Con el objetivo de comprender las barreras estructurales que enfrentan las y los jóvenes que se

encuentran en conflicto con la ley, realizamos un cruce con el máximo nivel de escolaridad alcanzado por quienes se encuentran privados de la libertad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2017, 6 mil 891 adolescentes se encontraban detenidos, 77% de ellos (5 mil 230) tenía como máximo nivel de escolaridad la educación básica (primaria o secundaria), mientras que el 23% restante había comenzado o terminado la Educación Media Superior. Estos datos muestran que la permanencia de jóvenes y adolescentes en el sistema educativo es un factor de protección.

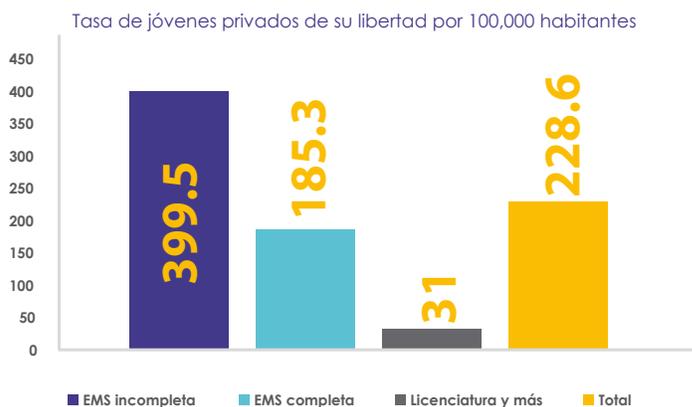
Población de adolescentes detenidos en el sistema de justicia penal



Fuente: INEGI ENASJUP 2017

Por su parte, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, hay más de 56 mil jóvenes entre 19 y 29 años en esta situación.

Al observar su nivel de escolaridad, podemos ver que el grupo de jóvenes con EMS incompleta tiene una tasa de 399.5 jóvenes privados de la libertad por cada 100 mil jóvenes con EMS incompleta; más del doble que la población con EMS completa, con una tasa de 185.3 y casi el doble de la tasa de toda la población en este rango de edad, que es de 228.6.



Fuente: INEGI ENASJUP 2017

Violencia y desigualdad de género

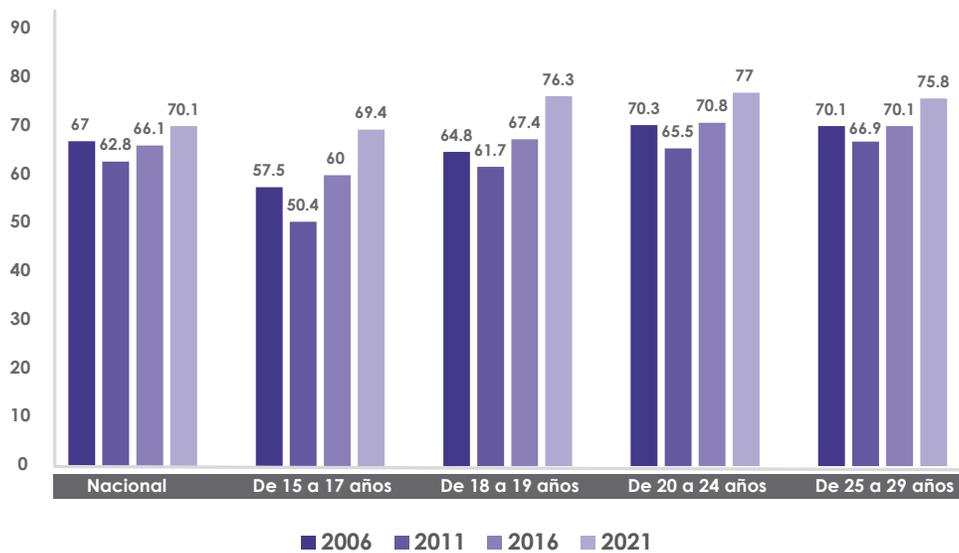
La violencia contra las mujeres por razón de género continúa siendo un problema que afecta a la mayoría de las mujeres del país; en especial, el grupo de mujeres jóvenes muestra datos de mayor vulnerabilidad.

De acuerdo con los reportes de atención de los Centros de Justicia para las Mujeres, al 30 de junio de 2021, la mayor cantidad de mujeres atendidas se concentra en el rango de los 20 a 29 años; esto es, 24% de los casos atendidos. Esta cifra mostró un aumento respecto al año anterior. El grupo de mujeres de 10

a 19 años representó en 2021; es decir, 7.5% de los casos.

Datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2006, 2011, 2016 y 2021 muestran que el grupo de edad de 15 a 29 tiene una prevalencia de violencia contra las mujeres por arriba del promedio nacional, que es de 70.1%. Las mujeres de entre 18 y 29 años reportan hasta en 77% haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida



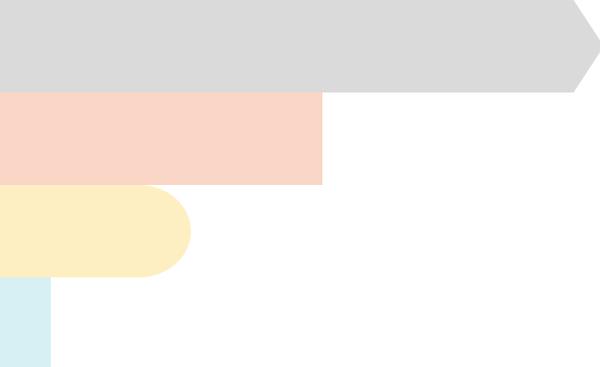
Fuente: INEGI ENDRH 2006, 2011, 2016, 2021

Respecto al impacto en este grupo de edad del delito de Femicidio, de acuerdo con las Estadísticas de Mortalidad 1990-2020 publicadas por el INEGI y la Secretaría de Salud en el año 2020, mil 499 mujeres que fueron víctimas de este delito tenían entre 15 y 29 años, y representan 64% de los 2 mil 330 casos en el país.

Defunciones por homicidio de mujeres, por grupos de edad



Fuente: INEGI Estadísticas de mortalidad 2020



Conclusiones

Las y los jóvenes oportunidad enfrentan barreras estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo y acceso a derechos, no sólo aquellos relacionados con la educación y el trabajo digno, sino también otros derechos fundamentales como el derecho a una vida libre de violencia.

Es primordial que los tres niveles de gobierno colaboren para articular políticas públicas que permitan a las personas jóvenes acceder a la Educación Media Superior y hacer efectiva la obligatoriedad de este nivel educativo, generar oportunidades de trabajo digno y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Como hemos observado en este informe, el acceso a la EMS es un punto de quiebre para obtener trabajos con condiciones dignas y es un factor de protección ante situaciones como la violencia, la criminalidad y la privación de la libertad.

El sector privado debe también asumir su responsabilidad como empleador y ofrecer oportunidades laborales en condiciones de trabajo digno para romper con las estructuras que perpetúan la pobreza, especialmente brindando ingreso suficiente y seguridad social. Asimismo, es importante que abran espacios para que la población joven acceda a una trayectoria laboral formal que permita una mejora continua y brinde posibilidades de movilidad social.

Desde la sociedad civil debemos continuar abriendo camino para que las y los jóvenes oportunidad puedan expresarse y participar en espacios de tomas de decisión, para que sus intereses y necesidades sean tomados en cuenta en el diseño e implementación de políticas públicas que les afectan de manera directa. Asimismo, debemos seguir la labor de trabajar con las juventudes e impulsarlas para que puedan desarrollar su máximo potencial.

Bibliografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (s.f) “Evolución de las líneas de pobreza por ingresos” Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). México: INEGI [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2022-I). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). Indicadores básicos y sus precisiones por nivel de escolaridad. México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovid/2020/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/endiseg/2022/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2006/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Estadísticas de Mortalidad, 1990-2020. México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Estadísticas de mortalidad. 2021. México: INEGI. [Base de datos en línea]. Recuperado el 14 de octubre de 2022 de <https://www.inegi.org.mx/programas/>



YB

Cento
Jóvenes
con Rumbo

Cento
Jóvenes
con Rumbo

Cento
Jóvenes
con Rumbo

Cento
Jóvenes
con Rumbo



YB YOUTHBUILD

MÉXICO

Miguel G. Kramer 22, Colonia Atlántida, 04370,
Coyoacán, Ciudad de México

+52 (55) 7651 8707

www.youthbuildmexico.org